

Ponente: Luis J. García Ruíz

Adscripción: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana

Procedencia: Jalapa (México)

Pasaporte: G10612525

Solicitud de apoyo: hospedaje y alimentos

ENTRE EL PODER POLÍTICO Y LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS. LOS INDIOS PRINCIPALES DEL CENTRO DE MÉXICO EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN: 1787-1835

El objetivo de la ponencia es analizar la función que jugaron las élites indígenas de la Nueva España como intermediarios entre el poder político y sus comunidades durante el periodo de transición que va de la aplicación de las reformas borbónicas al nacimiento del Estado mexicano. Dentro del grupo de las élites entendemos a los indios principales, como caciques, nobles, gobernadores, alcaldes y todos aquellos que desempeñaron algún cargo dentro de la estructura de gobierno capitular de los pueblos. Desde esa posición representaron a sus pueblos ante el gobierno, administraban sus bienes de comunidad y velaban por la buena marcha de los intereses colectivos. En una etapa de fortalecimiento fiscal, de militarización, y de reformas políticas hostiles al modelo corporativo de república, fue indispensable para los gobiernos contar con la colaboración de las élites indígenas. Por tal razón, los alcaldes mayores, los subdelegados y los jefes políticos, se dieron a la tarea de tejer alianzas con los indios principales para facilitar la aplicación de reformas en los pueblos y reducir el descontento social. A cambio de su colaboración, la Corona española y después los gobiernos mexicanos les concedieron ciertas prerrogativas con las que pudieron aumentar e incluso reforzar su influencia sobre los miembros de sus comunidades. Dentro de las distinciones se encontraron algunos privilegios especiales, la concesión o conservación de tierras, la permanencia en cargos de gobierno local, y la reproducción de esquemas de representación corporativa que habían quedado proscritas por las leyes liberales. El doble juego de las élites indígenas de intermediarios con el poder estatal y defensores de la comunidad, fue un factor que contribuyó a que los pueblos siguieran siendo un actor político imprescindible dentro de la política nacional mexicana.